

MEMORANDUM: N°153/19

ANT.: Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

MAT.: Remite informe y certificaciones del ejercicio presupuestario acumulado al cuarto trimestre del año 2018

RECOLETA, 05 de febrero de 2019

DE : DIRECTOR DE CONTROL
A : SR. DANIEL JADUE JADUE
ALCALDE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

De acuerdo a lo señalado en el artículo 29, letra d) de la ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se remite para su conocimiento y del concejo municipal, la siguiente información:

- Informe presupuestario acumulado al cuarto trimestre del año 2018 de las áreas municipal, educación, salud y cementerio general.
- Certificaciones de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en los servicios incorporados a la gestión municipal, del cuarto trimestre del año 2018.
- Certificación de la Dirección de Administración y Finanzas de los pagos por los aportes que debe efectuar el municipio al Fondo Común Municipal, del cuarto trimestre del año 2018.
- Certificación del Departamento de Educación del estado de cumplimiento de los pagos por concepto de asignación de perfeccionamiento docente, del cuarto trimestre del año 2018.

Saluda a usted



PATRICIO GONZALEZ ORELLANA
DIRECTOR DE CONTROL

PGO/pgo

Distribución:

- Alcaldía
- Concejo Municipal (8)
- Secretaría Municipal
- Archivo (2)

INFORME

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

ENERO – DICIEMBRE

AÑO 2018



INFORME TRIMESTRAL ACUMULADO
PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2018

1.- INTRODUCCION

El presente informe corresponde a la ejecución presupuestaria acumulada del cuarto trimestre del año 2018, de los presupuestos del sector Municipal, Cementerio General, del Departamento de Educación y del Departamento de Salud.

La fuente principal de información es el documento denominado “Balance de la ejecución presupuestaria acumulada correspondiente al cuarto trimestre del año 2018”, remitido por cada unidad de Finanzas del municipio, del Cementerio General, del Departamento de Educación y del Departamento de Salud.

Dicho documento da cuenta del presupuesto inicial, presupuesto vigente, ingresos percibidos, ingresos por percibir y gastos devengados, en el período enero-diciembre de 2018.

2.- EJECUCIONES PRESUPUESTARIAS

El informe analiza, a nivel de subtítulos, la ejecución presupuestaria de ingresos y gastos, es decir, cuanto ingresó y cuanto se gastó en el período, en los presupuestos del área municipal, del Cementerio General y de los Departamentos de Educación y de Salud.

También, se destacan los ingresos y gastos más relevantes y su nivel de incidencia en el presupuesto total y se compara su nivel de cumplimiento con el presupuesto vigente para el período.

Finalmente, se determinan los eventuales déficit o superávit operacionales de cada uno de los presupuestos, mediante la diferencia entre los ingresos percibidos y los gastos devengados en el período.

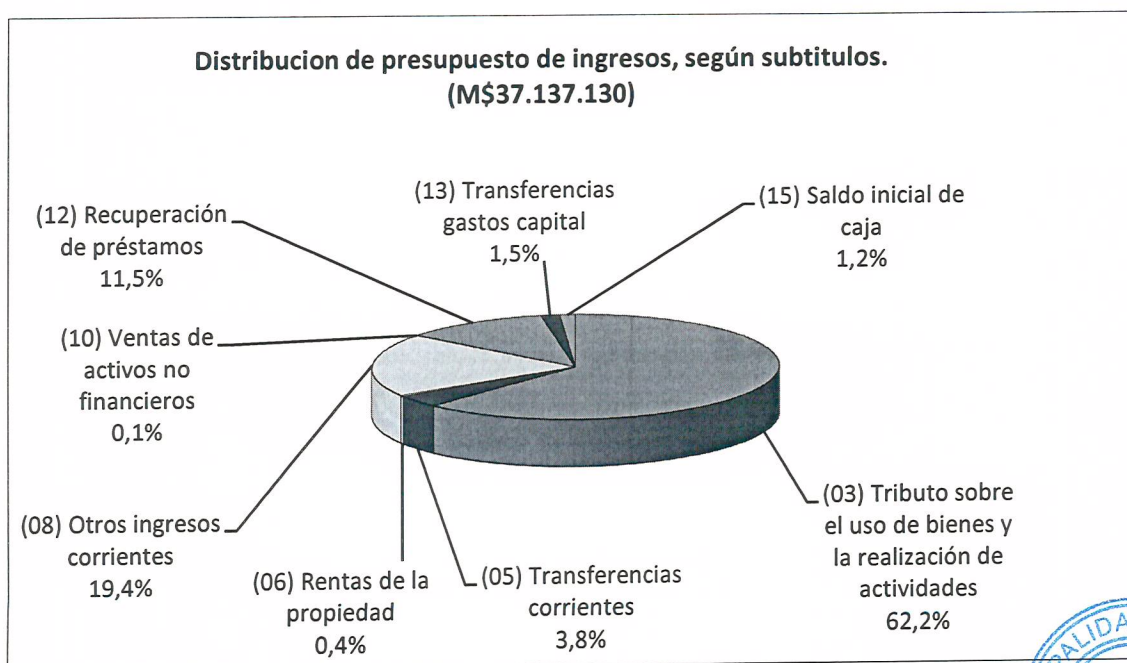


3.- PRESUPUESTO MUNICIPAL.

3.1 Presupuesto Vigente de Ingresos

El presupuesto de ingresos, al 30 de Diciembre del 2018, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(03) Tributo sobre el uso de bienes y la realización de actividades	23.113.257
(05) Transferencias corrientes	1.397.899
(06) Rentas de la propiedad	134.161
(07) Ingresos de operación	0
(08) Otros ingresos corrientes	7.198.647
(10) Venta de activos no financieros	25.000
(12) Recuperación de préstamos	4.255.724
(13) Transferencias gastos capital	558.513
(15) Saldo inicial de caja	453.929
Total	37.137.130



El ingreso más relevante corresponde al subtítulo (03) “Tributo sobre uso de bienes y la realización de actividades”, el cual representa un 62.2% de los ingresos totales. Los ítems de éste subtítulo son:

- (01) “Patentes y Tasas por Derecho”, con un presupuesto de M\$17.017.326-, que equivale a un 45.8% del total del presupuesto de ingresos.
- (02) “Permisos y Licencias”, con un presupuesto de M\$3.442.550-, incide con un 9.3% en el total del presupuesto de ingresos.
- (03) “Participación en el Impuesto territorial”, con un monto presupuestado de M\$2.653.376-, aporta con un 7.1% al total de los ingresos presupuestados.

Por contrapartida, los subtítulos (10) “Venta de activos no financieros”, y (06) “Rentas de la propiedad” representan cada uno sólo un 0.1% y un 0.4% respectivamente del total del presupuesto.

3.2.- Ingresos Percibidos

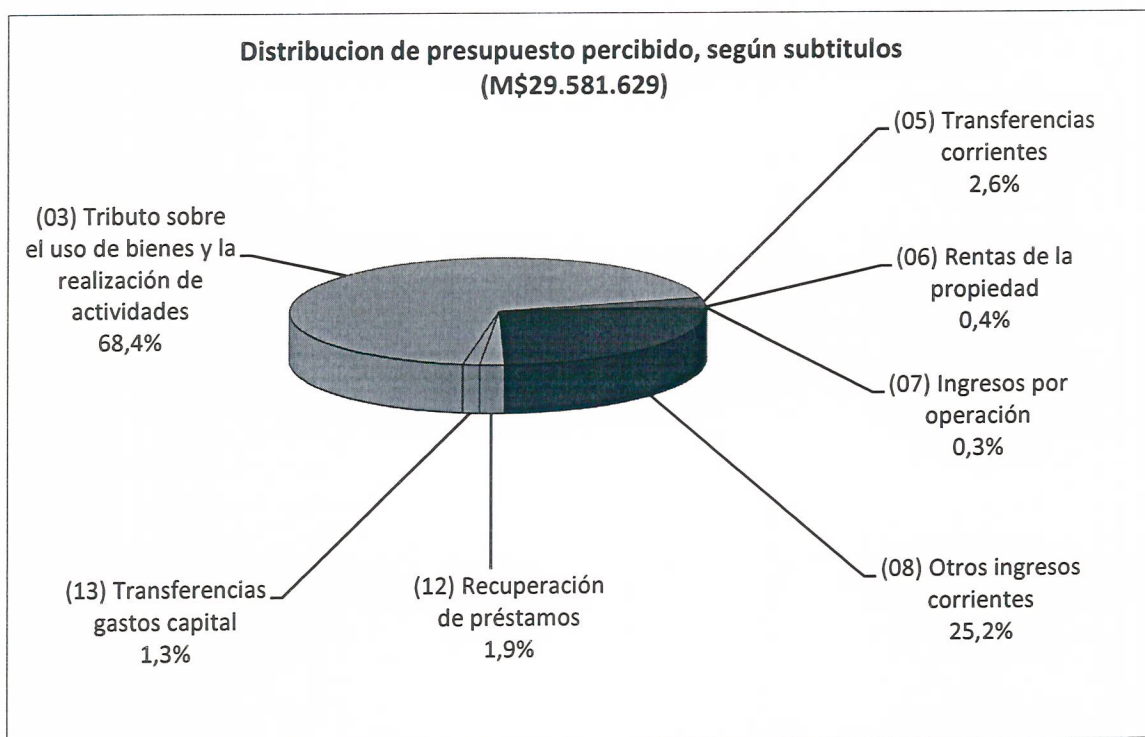
Los ingresos percibidos por la municipalidad al 30 de Diciembre de 2018 fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)
(03) Tributo sobre el uso de bienes y la realización de actividades	23.113.257	20.221.941
(05) Transferencias corrientes	1.397.899	765.868
(06) Rentas de la propiedad	134.161	109.375
(07) Ingresos de operación	0	91.741
(08) Otros ingresos corrientes	7.198.647	7.449.996
(10) Venta de activos no financieros	25.000	0
(12) Recuperación de préstamos	4.255.724	555.530
(13) Transferencias gastos capital	533.513	387.178
(15) Saldo inicial de caja	453.929	0
Total	37.112.130	29.581.629



El subtítulo (03) “**Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades**”, constituye el 68.4% del total de los ingresos percibidos en el período; siendo el ítem más relevante (01) “**Patentes y tasas por derecho**”, que con un ingreso efectivo de M\$14.510.664, es el que más aporta a los ingresos del subtítulo, representando un 71.8% del subtítulo y un 49.1% del total percibido.

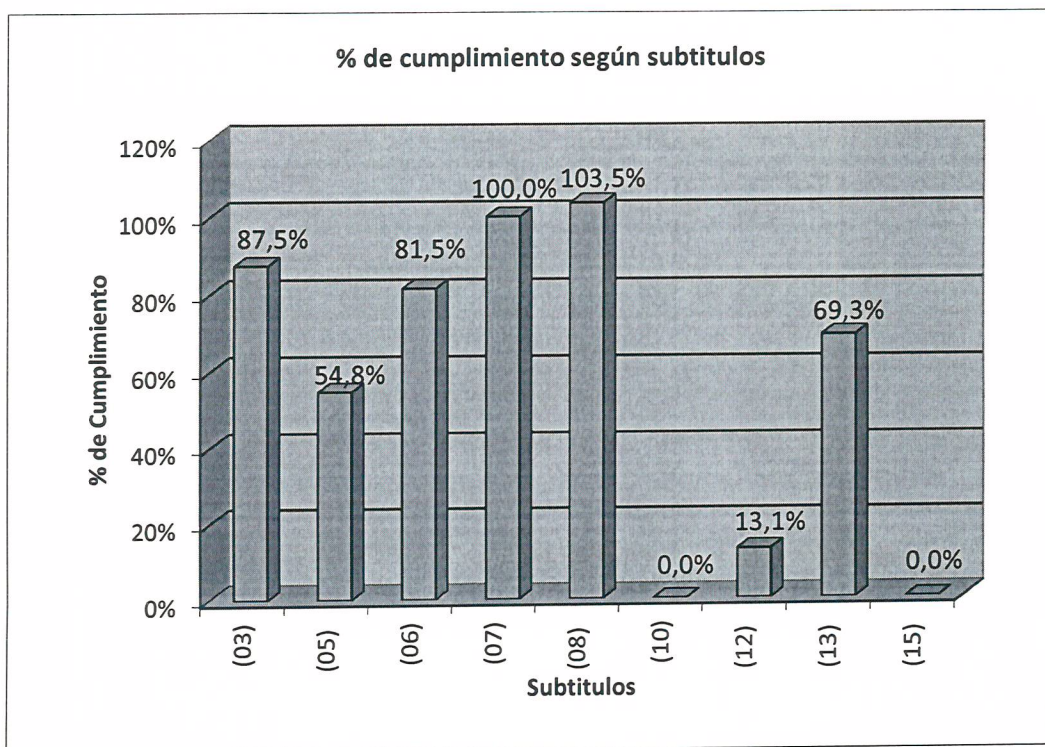
Como contrapartida, el subtítulo (07) “**Ingresos de operación**” y (06) “**Rentas de la propiedad**”, inciden en los ingresos del período con un porcentaje del 0.3% y 0.4%, respectivamente.



3.3.- Grado de cumplimiento de los ingresos

Los ingresos percibidos en el período, presentan los siguientes porcentajes de cumplimiento, con respecto a los ingresos presupuestados:

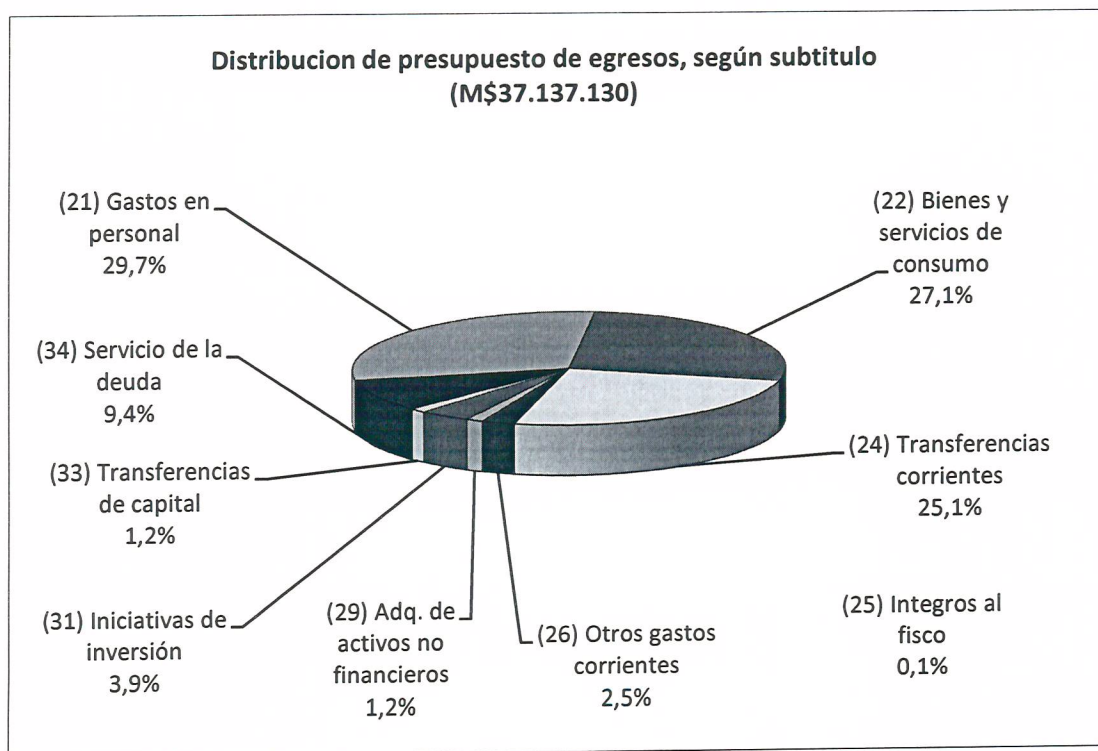
Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)	Cumplimiento (%)
(03) Tributo sobre el uso de bienes y la realización de actividades	23.113.257	20.221.941	87.5
(05) Transferencias corrientes	1.397.899	765.868	54.8
(06) Rentas de la propiedad	134.161	109.375	81.5
(07) Ingresos de operación	0	91.741	100.0
(08) Otros ingresos corrientes	7.198.647	7.449.996	103.5
(10) Venta de activos no financieros	25.000	0	0.0
(12) Recuperación de préstamos	4.255.724	555.530	13.1
(13) Transferencias gastos capital	533.513	387.178	69.3
(15) Saldo inicial de caja	453.929	0	0.0
Total	37.112.130	29.581.629	79.7



3.4 Presupuesto Vigente de Gastos

El presupuesto de gastos al 30 de Diciembre de 2018, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(21) Gastos en personal	11.027.154
(22) Bienes y servicios de consumo	10.047.947
(24) Transferencias corrientes	9.308.304
(25) Íntegros al fisco	21.416
(26) Otros gastos corrientes	910.299
(29) Adq. de activos no financieros	462.708
(31) Iniciativas de inversión	1.441.603
(33) Transferencias de capital	431.918
(34) Servicio de la deuda	3.485.781
Total	37.137.130



El mayor gasto estimado del presupuesto, corresponde al subtítulo **(21) “Gastos en Personal”**, que representa el 29.7% del total de gastos presupuestados. Los ítems más relevantes de éste subtítulo son:

- **(01) “Personal de planta”**, con un presupuesto de M\$6.599.240, que equivale a un 17.8% del total del presupuesto de gastos.
- **(02) “Personal a contrata”**, con un monto presupuestado de M\$2.478.038 y que representa un 6.7% con respecto al total del presupuesto de gastos.

El segundo subtítulo con mayor incidencia en el presupuesto de gastos, es el subtítulo **(22) “Bienes y servicios de consumo”**, con un 27.1% del presupuesto total.

En contrapartida se encuentra los subtítulos **(25) “Íntegros al fisco”** y **(33) “Transferencias de capital”**, con un presupuesto asignado de M\$21.416 y M\$431.918 respectivamente, con una incidencia en el presupuesto total de gastos de 0.1% y 1.2% respectivamente.

3.5.- Gastos Devengados

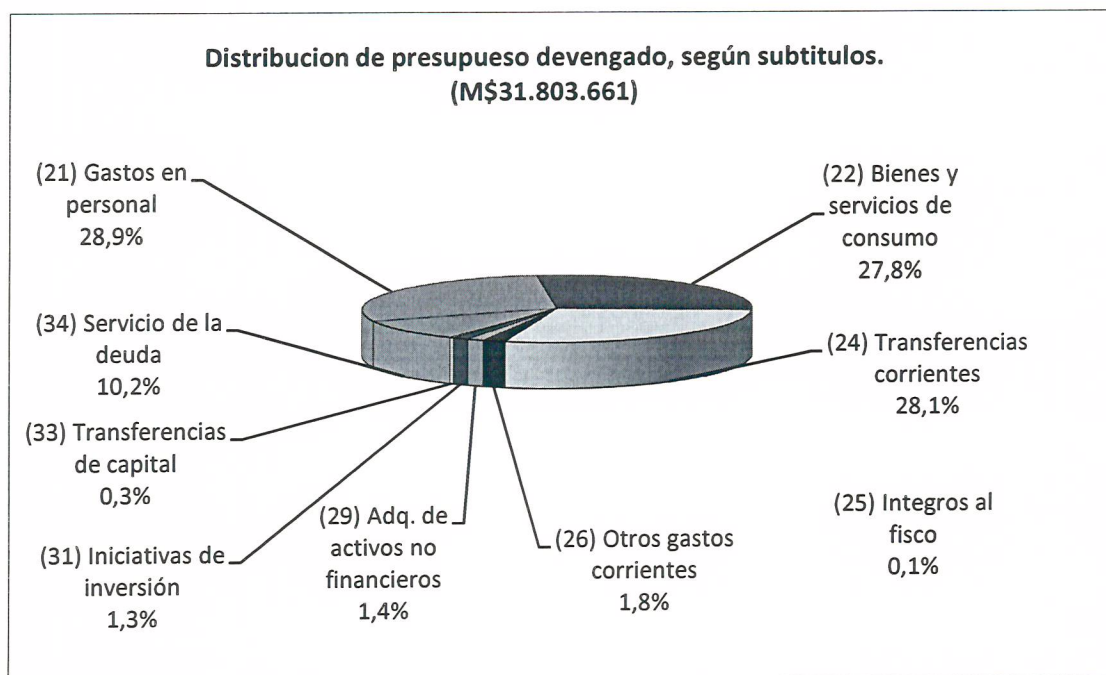
Los gastos devengados, al 30 de Diciembre del año 2018, fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)
(21) Gastos en personal	11.027.154	9.191.766
(22) Bienes y servicios de consumo	10.047.947	8.832.168
(24) Transferencias corrientes	9.308.304	8.951.026
(25) Íntegros al fisco	21.416	18.192
(26) Otros gastos corrientes	910.299	583.027
(29) Adq. de activos no financieros	462.708	441.433
(31) Iniciativas de inversión	1.441.603	420.083
(33) Transferencias de capital	431.918	110.230
(34) Servicio de la deuda	3.485.781	3.255.736
Total	31.137.130	31.803.661

El mayor gasto en el año correspondió al subtítulo **(21) “Gastos en personal”**, con un 28.9% del total devengado.



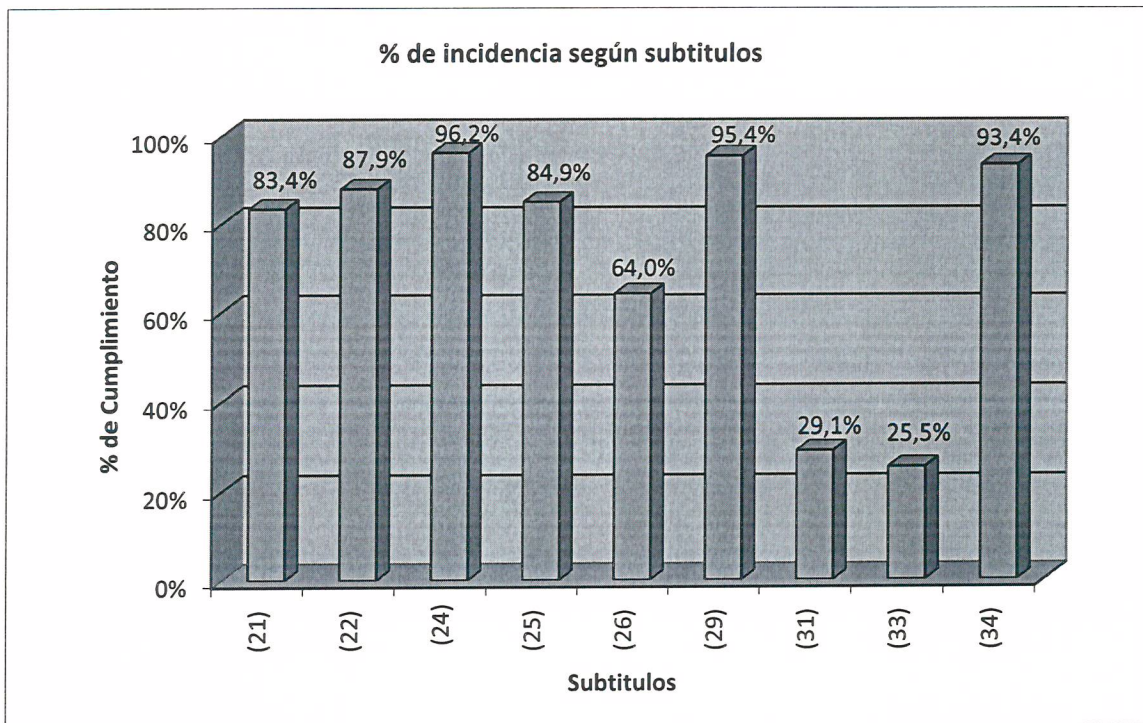
El subtítulo (24) “Transferencias corrientes”, representa el segundo mayor nivel de gasto en el período, con una incidencia de un 28.1% del total devengado.



3.6.- Grado de avance o incidencia de los gastos

Los gastos devengados durante el período, presentaron los siguientes porcentajes de avance, con respecto a los gastos presupuestados:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)	Incidencia (%)
(21) Gastos en personal	11.027.154	9.191.766	83.4
(22) Bienes y servicios de consumo	10.047.947	8.832.168	87.9
(24) Transferencias corrientes	9.308.304	8.951.026	96.2
(25) Íntegros al fisco	21.416	18.192	84.9
(26) Otros gastos corrientes	910.299	583.027	64.0
(29) Adq. de activos no financieros	462.708	441.433	95.4
(31) Iniciativas de inversión	1.441.603	420.083	29.1
(33) Transferencias de capital	431.918	110.230	25.5
(34) Servicio de la deuda	3.485.781	3.255.736	93.4
Total	31.137.130	31.803.661	85.6



3.7.- Superávit o déficit operacional

Comparando los ingresos percibidos, M\$29.581.629 con los gastos devengados, M\$31.803.661, la ejecución presupuestaria municipal, al 30 de Diciembre de 2018, presentó **un déficit operacional de M\$2.222.032.-**

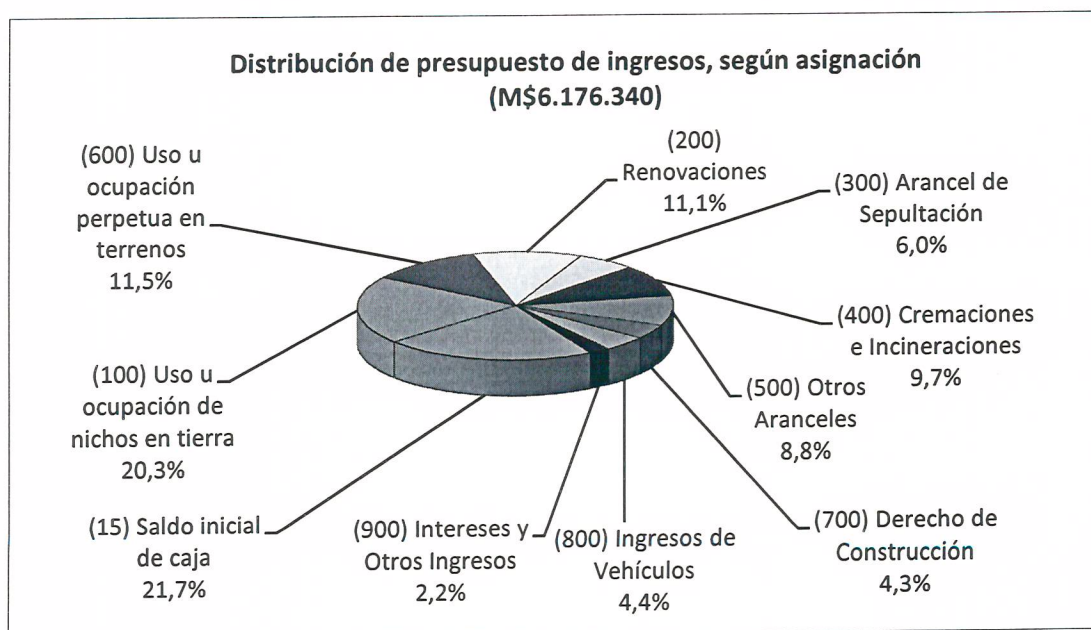


4.- PRESUPUESTO DEL CEMENTERIO GENERAL

4.1.- Presupuesto Vigente de Ingresos

El presupuesto de ingresos, vigente al cuarto trimestre del 2018, se desglosó de la siguiente manera:

Asignación	Presupuesto (M\$)
(07) Ingresos por operación	4.838.000
(07.01) Venta de Bienes	1.960.000
(100) Uso u ocupación de nichos en tierra	1.252.000
(600) Uso u ocupación perpetua en terrenos	708.000
(07.02) Venta de Servicios	2.878.000
(200) Renovaciones	686.000
(300) Arancel de Sepultación	373.000
(400) Cremaciones e Incineraciones	602.000
(500) Otros Aranceles	545.000
(700) Derecho de Construcción	264.000
(800) Ingresos de Vehículos	274.000
(900) Intereses y Otros Ingresos	134.000
(15) Saldo inicial de caja	1.338.340
Total	6.176.340



Los ingresos del Cementerio General se concentran en el subtítulo **(07) “Ingresos de Operación”**, el que posee un presupuesto de M\$4.838.000, que equivale a 78.3% del total de los ingresos. Dicho subtítulo se descompone en los siguientes ítems:

-(07.01) **“Venta de Bienes”**, que representa un 31.7% del total de los ingresos presupuestados y está constituido a su vez, por las asignaciones:

- (07.01.100) **“Uso u ocupación de nichos en tierra”**, con una incidencia de un 20.3% en los ingresos totales.
- (07.01.600) **“Uso u ocupación perpetua en terrenos”**, con una incidencia de un 11.5% en los ingresos totales.

-(07.02) **“Venta de Servicios”** que representa un 46.6% del total del presupuesto de ingresos y dentro de sus asignaciones más relevantes se pueden señalar:

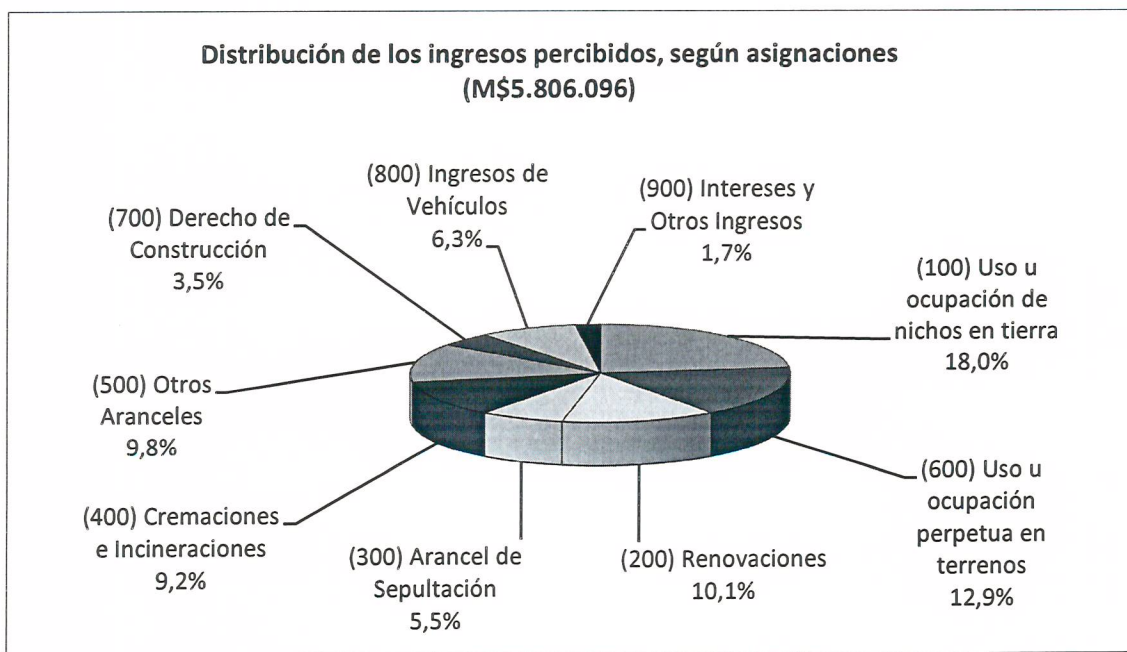
- (07.02.200) **“Renovaciones”**, con una incidencia de un 11.1% en el total de los ingresos.
- (07.02.400) **“Cremaciones e incineraciones”**, con una incidencia de un 9.7% en los ingresos totales.

4.2.- Ingresos Percibidos

Los ingresos efectivamente percibidos por el Cementerio General, al 30 de Diciembre de 2018, fueron los siguientes:

Asignación	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)
(07) Ingresos por operación	4.838.000	4.467.756
(07.01) Venta de Bienes	1.960.000	1.792.302
(100) Uso u ocupación de nichos en tierra	1.252.000	1.044.143
(600) Uso u ocupación perpetua en terrenos	708.000	748.159
(07.02) Venta de Servicios	2.878.000	2.675.454
(200) Renovaciones	686.000	585.947
(300) Arancel de Sepultación	373.000	317.237
(400) Cremaciones e Incineraciones	602.000	533.527
(500) Otros Aranceles	545.000	570.041
(700) Derecho de Construcción	264.000	204.166
(800) Ingresos de Vehículos	274.000	367.669
(900) Intereses y Otros Ingresos	134.000	96.867
(15) Saldo inicial de caja	1.338.340	1.338.340
Total	6.176.340	5.806.096





Los ingresos percibidos del Cementerio General se concentran en el subtítulo (07) “Ingresos de operación”, alcanzando un 77.0% del total ingresado. Los subtítulos del presente ítem, se descomponen de la siguiente forma:

-(07.01) “Venta de Bienes”, que representa un 30.9% del total de los ingresos percibidos y está constituido a su vez, por las asignaciones:

- (07.01.100) “Uso u ocupación de nichos en tierra”, con una incidencia de un 18.0% en el total de los ingresos percibidos.
- (07.01.600) “Uso u ocupación perpetua en terrenos”, con una incidencia de un 12.9% en el total de los ingresos percibidos.

-(07.02) “Venta de Servicios” que representa un 46.1% del total del presupuesto percibido y dentro de sus asignaciones más relevantes se pueden señalar:

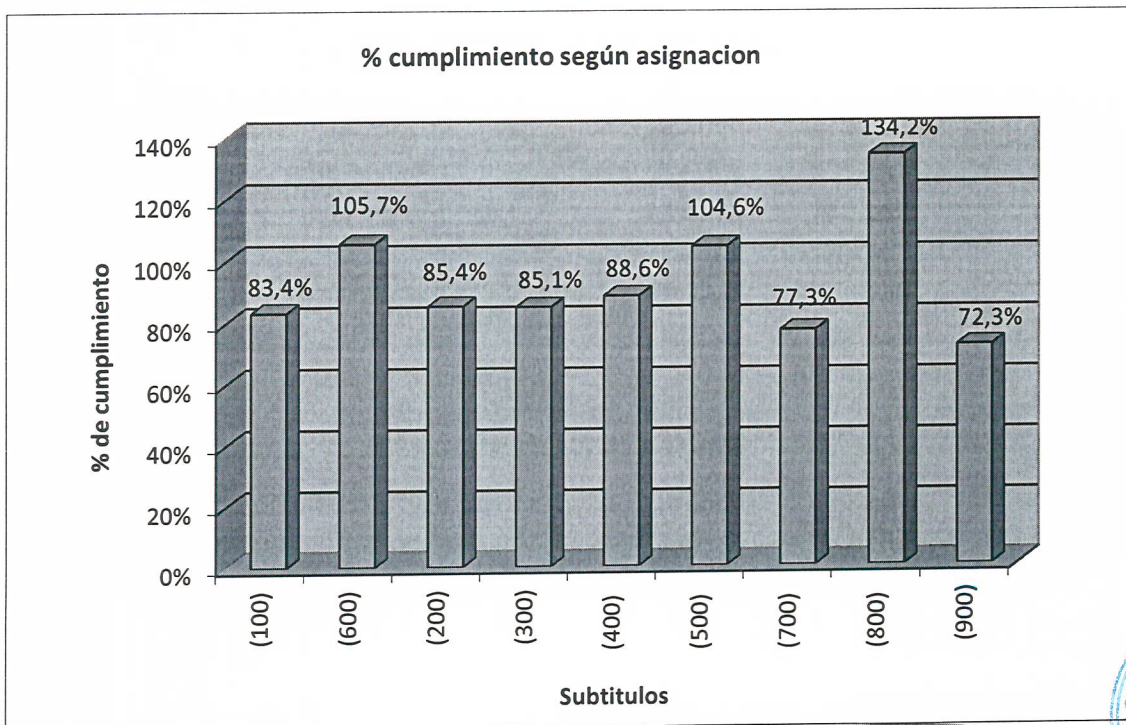
- (07.02.500) “Otros aranceles”, con una incidencia de un 9.8% en el total de los ingresos percibidos.
- (07.02.200) “Renovaciones”, con una incidencia de un 10.1% del total de los ingresos percibidos.



4.3.- Grado de cumplimiento de los ingresos

Los ingresos percibidos en el período, presentaron los siguientes porcentajes de cumplimiento, con respecto a los ingresos presupuestados:

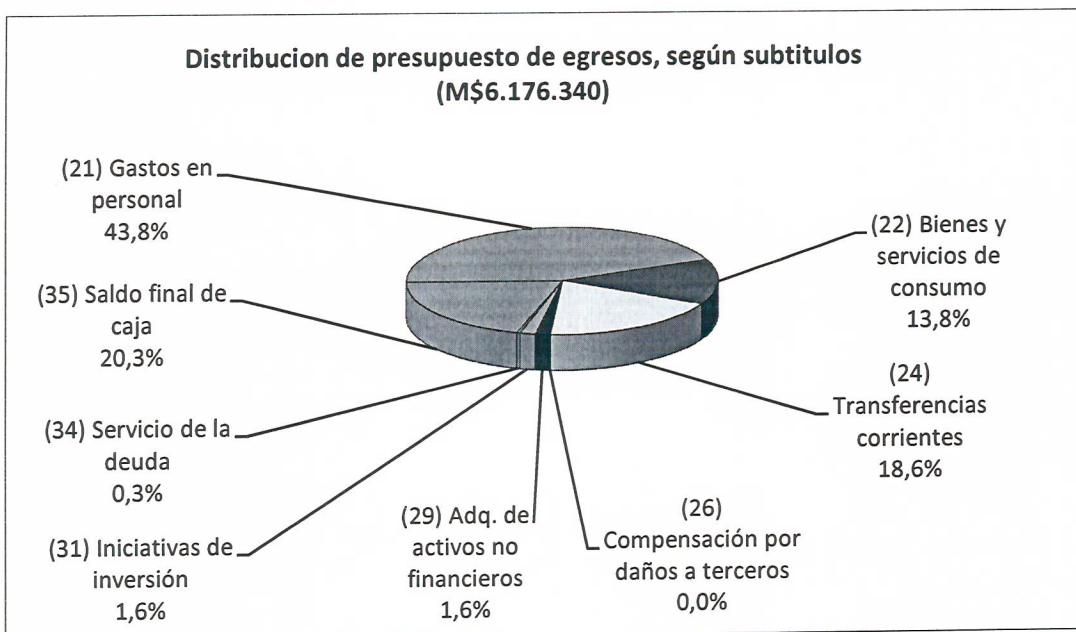
Asignación	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)	Cumplimiento (%)
(07.01) Venta de Bienes	1.960.000	1.792.302	91.4
(100) Uso u ocupación de nichos en tierra	1.252.000	1.044.143	83.4
(600) Uso u ocupación perpetua en terrenos	708.000	748.159	105.7
(07.02) Venta de Servicios	2.878.000	2.675.454	93.0
(200) Renovaciones	686.000	585.947	85.4
(300) Arancel de Sepultación	373.000	317.237	85.1
(400) Cremaciones e Incineraciones	602.000	533.527	88.6
(500) Otros Aranceles	545.000	570.041	104.6
(700) Derecho de Construcción	264.000	204.166	77.3
(800) Ingresos de Vehículos	274.000	367.669	134.2
(900) Intereses y Otros Ingresos	134.000	96.867	72.3
(15) Saldo inicial de caja	1.338.340	1.338.340	100.0
Total	6.176.340	5.806.096	94.0



4.4.- Presupuesto Vigente de Gastos

El presupuesto de gastos, vigente al 30 de Diciembre de 2018, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(21) Gastos en personal	2.704.831
(22) Bienes y servicios de consumo	851.726
(24) Transferencias corrientes	1.150.000
(26) Compensación por daños a terceros	2.000
(29) Adq. de activos no financieros	96.680
(31) Iniciativas de inversión	97.165
(34) Servicio de la deuda	21.225
(35) Saldo final de caja	1.252.713
Total	6.176.340



El mayor gasto lo representó el subtítulo **(21) "Gastos en Personal"**, incidiendo en el total del presupuesto en un 43.8%.

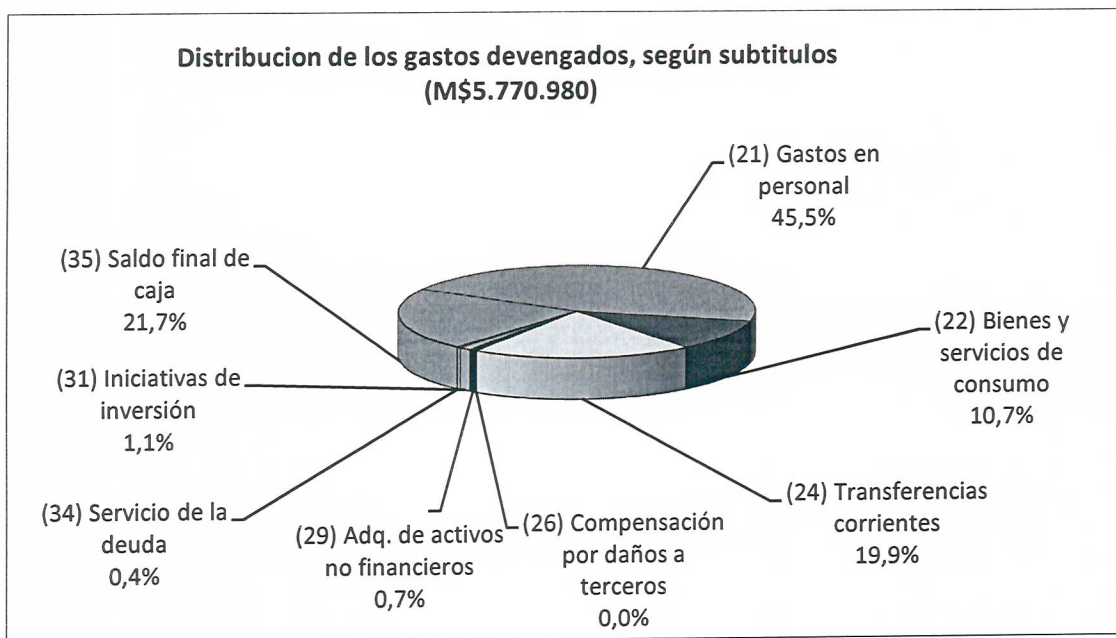
El subtítulo **(24) "Transferencias corrientes"**, que comprende los aportes del Cementerio General al municipio, representó el 18.6% del presupuesto total de gastos.



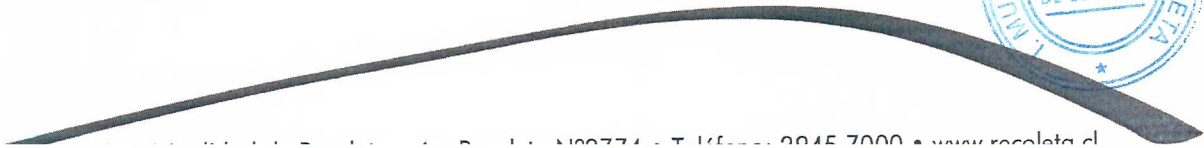
4.5.- Gastos Devengados

Los gastos devengados en el período, fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)
(21) Gastos en personal	2.704.831	2.623.241
(22) Bienes y servicios de consumo	851.726	618.629
(24) Transferencias corrientes	1.150.000	1.150.000
(26) Compensación por daños a terceros	2.000	2.000
(29) Adq. de activos no financieros	96.680	40.240
(31) Iniciativas de inversión	97.165	62.933
(34) Servicio de la deuda	21.225	21.224
(35) Saldo final de caja	1.252.713	1.252.713
Total	6.176.340	5.770.980



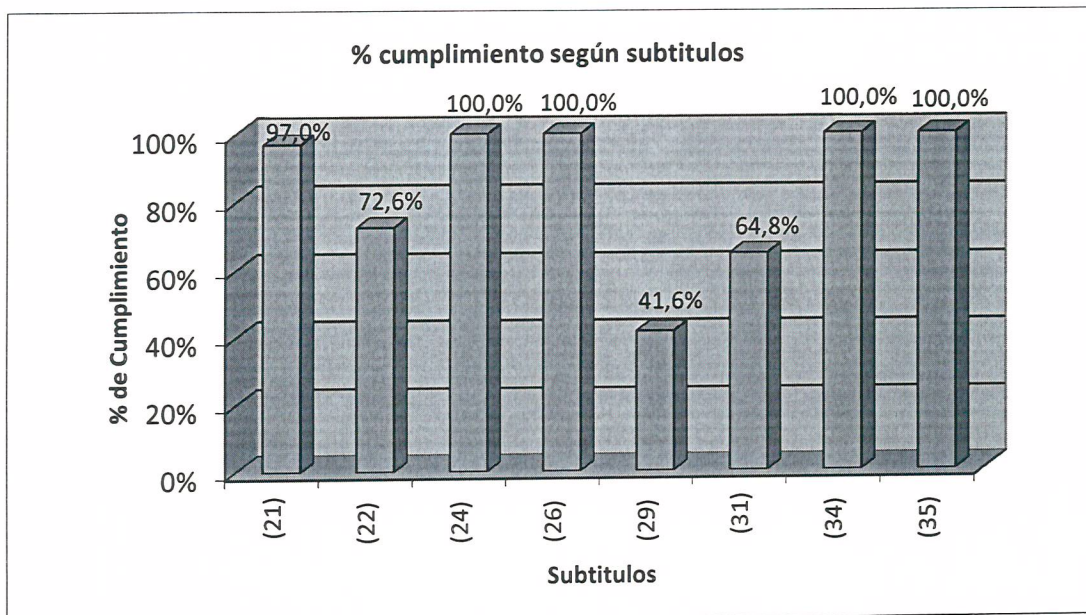
Los subtítulos (21) “Gastos en Personal” y (35) “Saldo final de caja”, son los que poseen la mayor incidencia en los gastos devengados, representando un 45.5% y un 21.7% del total respectivamente. Por otra parte los subtítulos (34) “Servicio de la deuda” y (26) “Compensación por daños a terceros” inciden con un 0.4% y un 0.0%, respectivamente en el total de los gastos devengados.



4.6.- Grado de avance o incidencia de los gastos

Los gastos realizados por el Cementerio al 30 de Diciembre de 2018, presentaron los siguientes porcentajes de avance con respecto a los gastos presupuestados:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)	Cumplimiento (%)
(21) Gastos en personal	2.704.831	2.623.241	97.0
(22) Bienes y servicios de consumo	851.726	618.629	72.6
(24) Transferencias corrientes	1.150.000	1.150.000	100.0
(26) Compensación por daños a terceros	2.000	2.000	100.0
(29) Adq. de activos no financieros	96.680	40.240	41.6
(31) Iniciativas de inversión	97.165	62.933	64.8
(34) Servicio de la deuda	21.225	21.224	100.0
(35) Saldo final de caja	1.252.713	1.252.713	100.0
Total	6.176.340	5.770.980	93.4



4.7.- Superávit o déficit operacional

Comparando los ingresos percibidos, M\$5.806.096 con los gastos devengados, M\$5.770.980 la ejecución presupuestaria del Cementerio General al 30 de Diciembre de 2018, presentó un **superávit operacional de M\$35.116.-**



5.- PRESUPUESTO DE EDUCACION.

5.1.- Presupuesto Vigente de Ingresos

El presupuesto de ingresos, al 30 de Diciembre del año 2018, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(05) Transferencias Corrientes	23.428.559
(08) Otros Ingresos Corrientes	1.145.994
(12) Recuperación de prestamos	0
(15) Saldo Inicial de Caja	-2.277.414
Totales	22.297.139

El Saldo Inicial de Caja se determina de acuerdo a lo establecido en el dictamen N°20101, de fecha 15 de Diciembre 2016, de la Contraloría General de la República.

En ésta oportunidad, el presupuesto del Departamento de Educación presenta un Saldo Inicial de Caja negativo, lo cual significa que se ha registrado un nivel de gastos mayor que el rendimiento de los ingresos; situación improcedente porque se vulnera el principio de equilibrio presupuestario al cual deben ajustarse las operaciones de ésta clase.

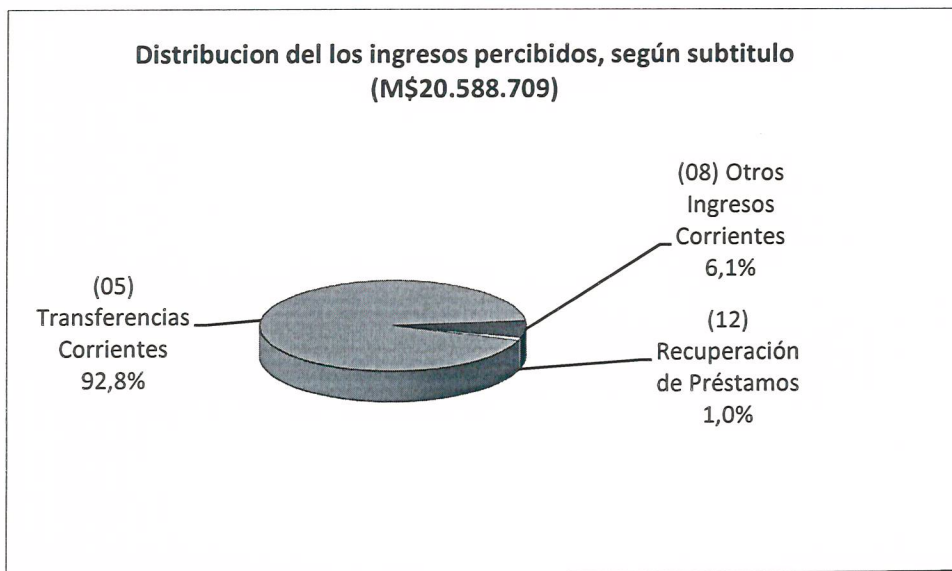
El Departamento de Educación debe aclarar ésta cifra negativa o corregir el cálculo si es el caso.

5.2.- Ingresos Percibidos

Los ingresos efectivamente percibidos por el Departamento de Educación, al 30 de Diciembre de 2018, fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)
(05) Transferencias Corrientes	23.428.559	19.111.330
(08) Otros Ingresos Corrientes	1.145.994	1.264.952
(12) Recuperación de prestamos	0	212.427
(15) Saldo Inicial de Caja	-2.277.414	0
Totales	22.297.139	20.588.709



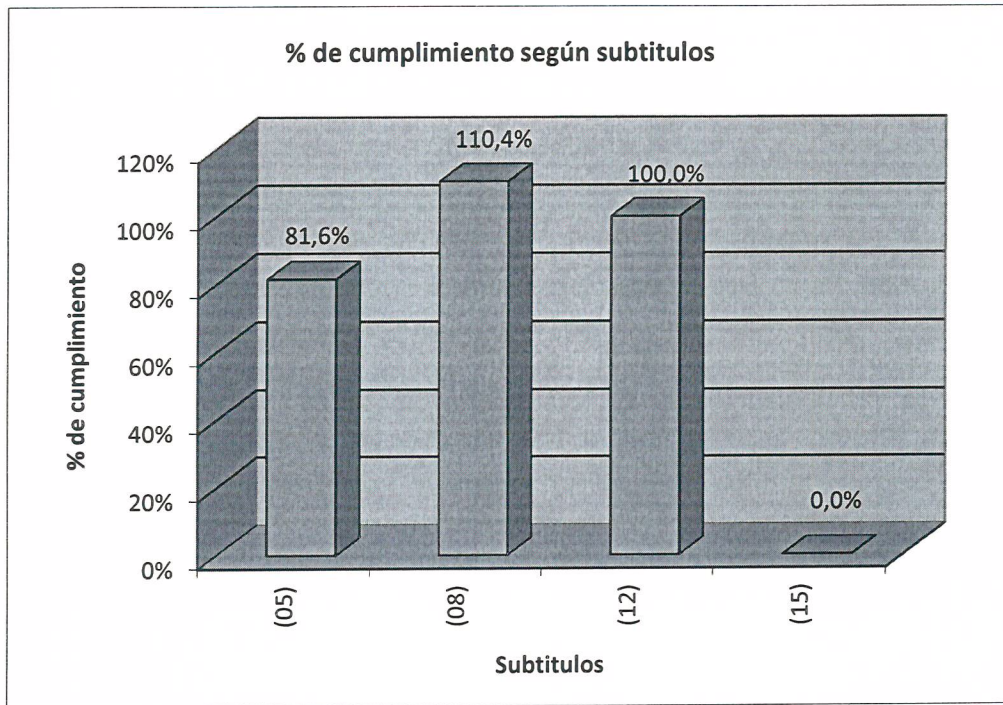


El subtítulo **(05) “Transferencias corrientes”**, constituye el 92.8% de los ingresos percibidos, ingresando M\$15.542.451 por aportes desde la Subsecretaría de Educación y M\$2.615.500 por transferencias desde el municipio.

5.3.- Grado de cumplimiento de los ingresos

Los ingresos percibidos por el Departamento de Educación, presentan los siguientes porcentajes de cumplimiento, con respecto a los ingresos presupuestados.

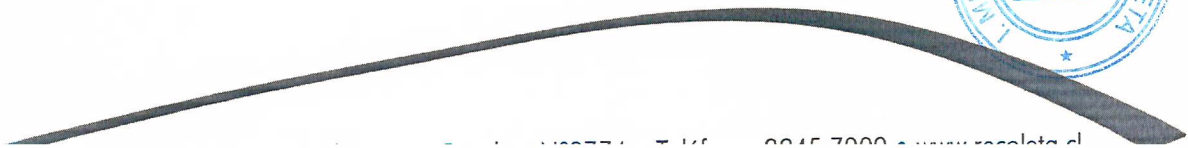
Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)	Cumplimiento (%)
(05) Transferencias Corrientes	23.428.559	19.111.330	81.6
(08) Otros Ingresos Corrientes	1.145.994	1.264.952	110.4
(12) Recuperación de prestamos	0	212.427	100.0
(15) Saldo Inicial de Caja	-2.277.414	0	0.0
Totales	22.297.139	20.588.709	92.3

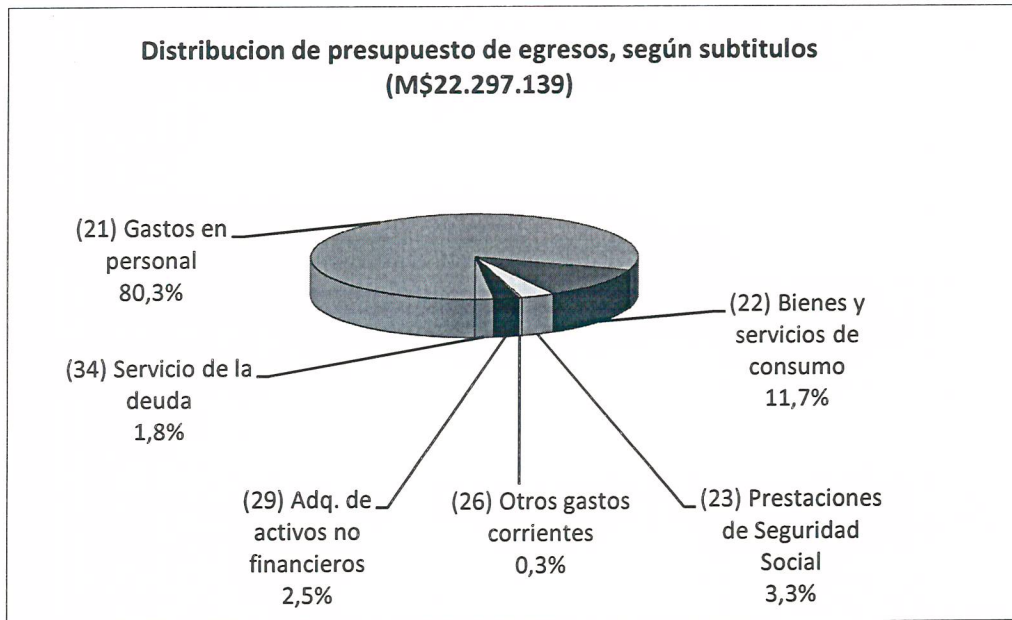


5.4.- Presupuesto Vigente de Gastos

El presupuesto de gastos, vigente al 30 de Diciembre de 2018, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(21) Gastos en personal	17.909.863
(22) Bienes y servicios de consumo	2.619.787
(23) Prestaciones de Seguridad Social	737.986
(26) Otros gastos corrientes	62.672
(29) Adq. de activos no financieros	558.416
(34) Servicio de la deuda	408.415
Total	22.297.139





La mayor estimación de gastos se concentra en el subtítulo **(21) "Gastos de Personal"**, representando un 80.3% del presupuesto y que está constituido principalmente por:

- **(02) "Personal de contrata"**, con un presupuesto de M\$6.215.688 y una incidencia de un 27.9% en el presupuesto total.
- **(03) "Otras remuneraciones"**, con un presupuesto de M\$7.316.706, que representa un 32.8% del total presupuestado.

5.5.- Gastos Devengados

Los gastos devengados, en el período, fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)
(21) Gastos en personal	17.909.863	18.433.688
(22) Bienes y servicios de consumo	2.619.787	1.516.850
(23) Prestaciones de Seguridad Social	737.986	236.212
(26) Otros gastos corrientes	62.672	30.445
(29) Adq. de activos no financieros	558.416	354.894
(34) Servicio de la deuda	408.415	356.339
Total	22.297.139	20.928.428





El subtítulo **(21) "Gastos en Personal"**, representa la mayor incidencia entre los gastos devengados, representando el 88.1% del total devengado.

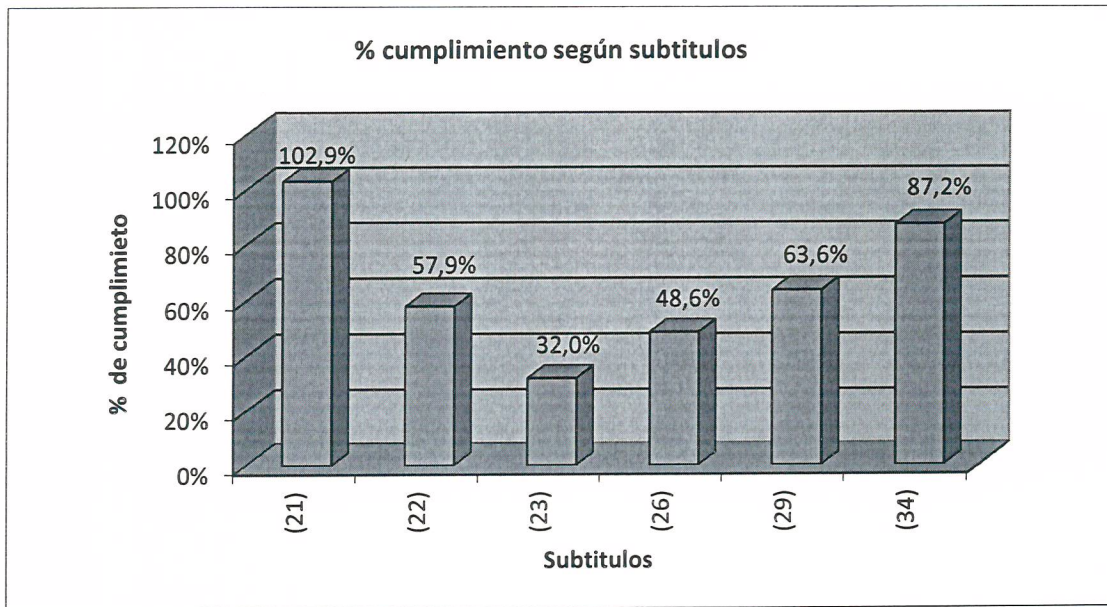
En el ítem **(03) "Otras remuneraciones"**, se ha devengado un monto de \$7.742.812, equivalente a 37.0% del total devengado. En el ítem **(02) "Personal a contrata"** se ha devengado un 31.1% del total del gasto devengado, con un monto de M\$6.513.362.-.

5.6.- Grado de avance o incidencia de los gastos

En el período, los gastos devengados presentaron los siguientes porcentajes de incidencia con respecto a los gastos presupuestados:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)	Incidencia (%)
(21) Gastos en personal	17.909.863	18.433.688	102.9
(22) Bienes y servicios de consumo	2.619.787	1.516.850	57.9
(23) Prestaciones de Seguridad Social	737.986	236.212	32.0
(26) Otros gastos corrientes	62.672	30.445	48.6
(29) Adq. de activos no financieros	558.416	354.894	63.6
(34) Servicio de la deuda	408.415	356.339	87.2
Total	22.297.139	20.928.428	93.9





5.7.- Superávit o déficit operacional

Comparando los ingresos percibidos, M\$20.588.709.- con los gastos devengados, M\$20.928.428.- el ejercicio presupuestario del Departamento de Educación, al 30 de Diciembre de 2018, presentó un **déficit operacional de M\$339.719.-**



6.- PRESUPUESTO DE SALUD

6.1.- Presupuesto Vigente de Ingresos

El presupuesto de ingresos, al 30 de Diciembre del 2018, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(05) Transferencias corrientes	13.175.849
(06) Rentas de la propiedad	511
(07) Ingresos de operación	374.921
(08) Otros ingresos corrientes	1.294.797
(12) Ingresos por recibir	172.560
(15) Saldo inicial de caja	-292.482
Total	14.726.156

El Saldo Inicial de Caja se determina de acuerdo a lo establecido en el dictamen N°20101, de fecha 15 de Diciembre 2016, de la Contraloría General de la República.

En ésta oportunidad, el presupuesto del Departamento de Salud presenta un Saldo Inicial de Caja negativo, lo cual significa que se ha registrado un nivel de gastos mayor que el rendimiento de los ingresos; situación improcedente porque se vulnera el principio de equilibrio presupuestario al cual deben ajustarse las operaciones de ésta clase.

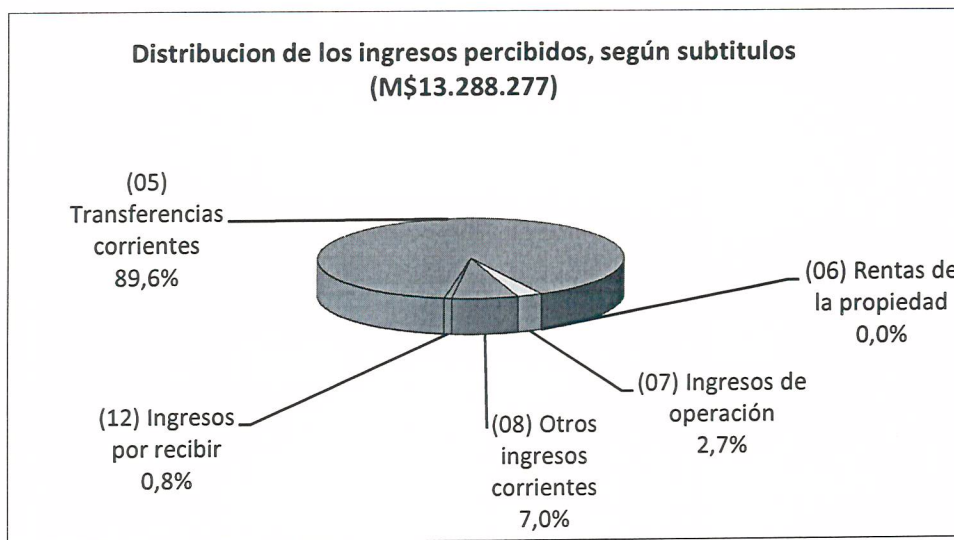
El Departamento de Salud debe aclarar ésta cifra negativa o corregir el cálculo si es el caso.



6.2.- Ingresos Percibidos

Los ingresos efectivamente percibidos por el Departamento de Salud, al 30 de Diciembre de 2018, fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)
(05) Transferencias corrientes	13.175.849	11.905.533
(06) Rentas de la propiedad	511	240
(07) Ingresos de operación	374.921	352.548
(08) Otros ingresos corrientes	1.294.797	923.574
(12) Ingresos por recibir	172.560	106.382
(15) Saldo inicial de caja	-292.482	0
Total	14.726.156	13.288.277

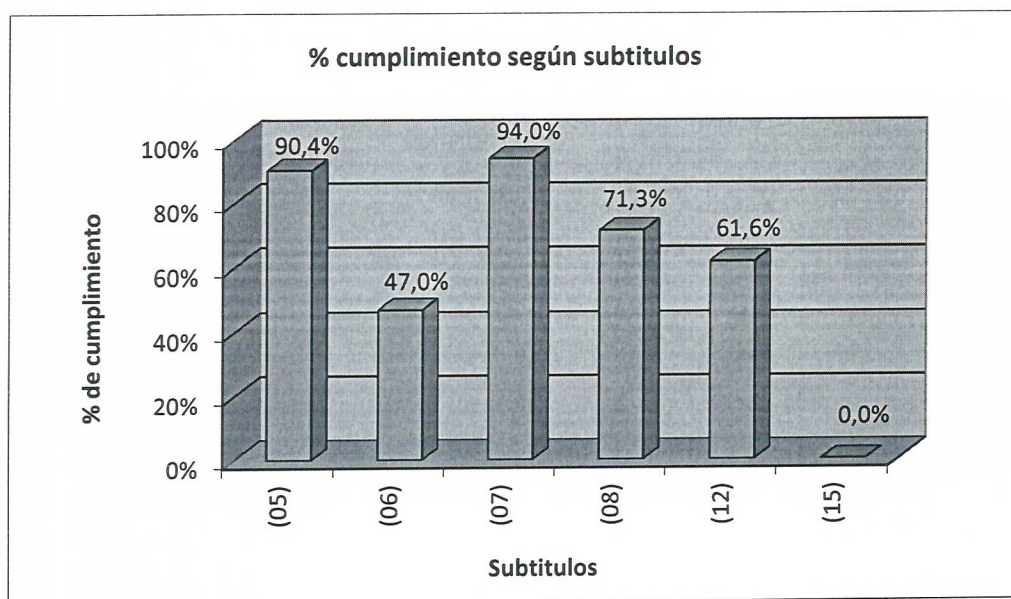


El subtítulo (05) "Transferencias corrientes", constituye el 89.6% de los ingresos percibidos; recibándose en el período M\$10.396.107 por concepto de "Aporte estatal ley de atención primaria de salud" y M\$1.231.000 por "Transferencia Municipal".

6.3.- Grado de cumplimiento de los ingresos

Los ingresos percibidos por el Departamento de Salud, presentaron los siguientes porcentajes de cumplimiento, con respecto a los ingresos presupuestados:

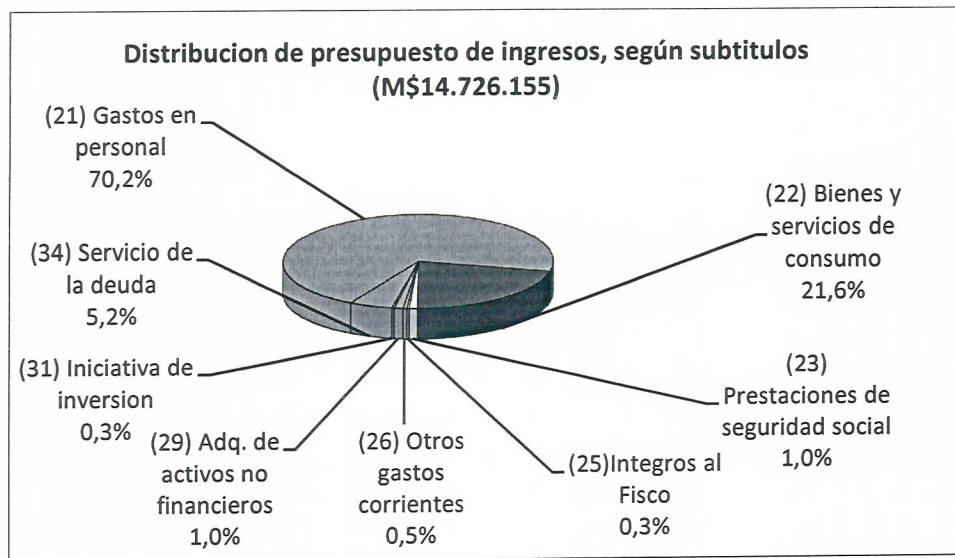
Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Percibido (M\$)	Cumplimiento (%)
(05) Transferencias corrientes	13.175.849	11.905.533	90.4
(06) Rentas de la propiedad	511	240	47.0
(07) Ingresos de operación	374.921	352.548	94.0
(08) Otros ingresos corrientes	1.294.797	923.574	71.3
(12) Ingresos por recibir	172.560	106.382	61.6
(15) Saldo inicial de caja	-292.482	0	0.0
Total	14.726.156	13.288.277	90.2



6.4.- Presupuesto Vigente de Gastos

El presupuesto de gastos, al 30 de Diciembre del 2018, se desglosó de la siguiente manera:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)
(21) Gastos en personal	10.343.318
(22) Bienes y servicios de consumo	3.177.741
(23) Prestaciones de seguridad	140.681
(25) Íntegros al fisco	36.930
(26) Otros gastos corrientes	68.173
(29) Adq. de activos no financieros	154.530
(31) Iniciativa de inversión	43.316
(34) Servicio de la deuda	761.466
Total	14.726.155



La mayor estimación de gasto se concentra en el subtítulo **(21) "Gastos de Personal"**, representando un 70.2% del presupuesto y que está constituido por los siguientes ítems:

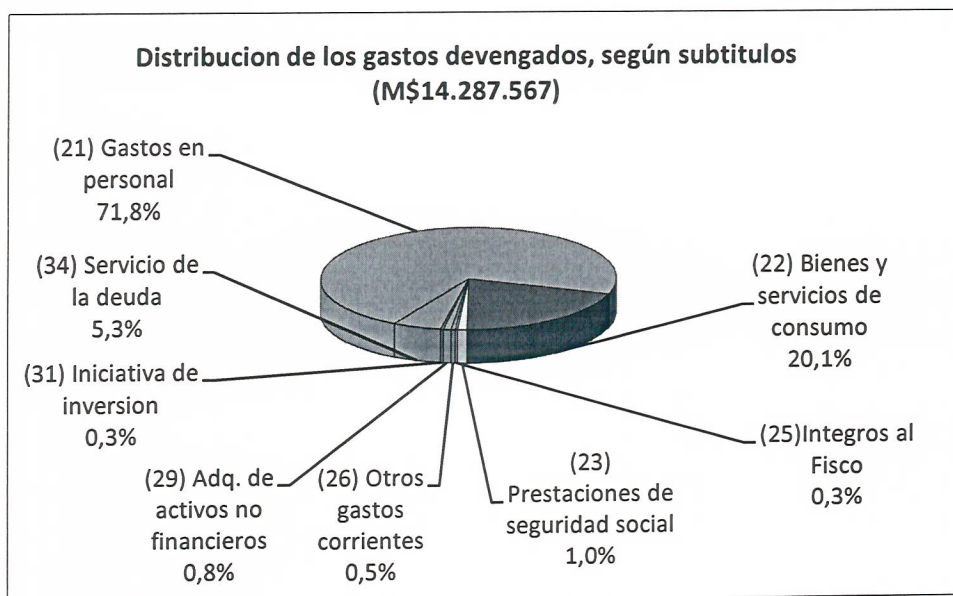
- **(01) "Personal de planta"** con un presupuesto de M\$4.995.923 y una incidencia de un 34.0% del total de los gastos.
- **(03) "Otras remuneraciones"** (Honorarios, suplencias y reemplazos), con M\$3.583.749 de presupuesto y una incidencia de un 24.3 % del total de los gastos.

- **(02) "Personal a contrata"** con un presupuesto de M\$1.763.646, que representa un 12.0% del total de gastos.

6.5.- Gastos Devengados

Los gastos devengados en el período, fueron los siguientes:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)
(21) Gastos en personal	10.343.318	10.254.083
(22) Bienes y servicios de consumo	3.177.741	2.869.720
(23) Prestaciones de seguridad	140.681	140.681
(25) Íntegros al fisco	36.930	36.109
(26) Otros gastos corrientes	68.173	65.250
(29) Adq. de activos no financieros	154.530	119.769
(31) Iniciativa de inversión	43.316	43.316
(34) Servicio de la deuda	761.466	758.639
Total	14.726.155	14.287.567



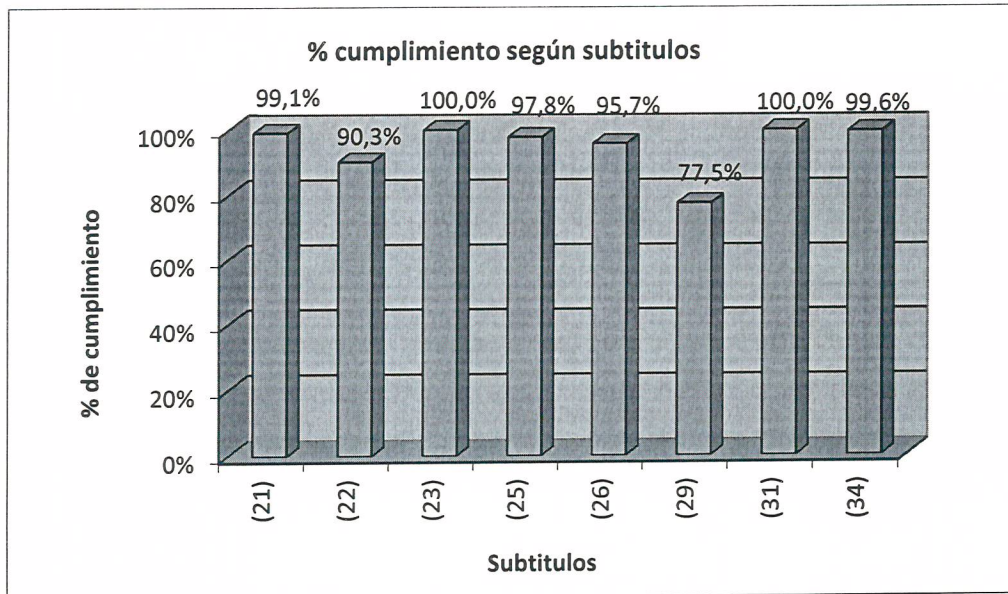
Los gastos devengados en el sector Salud se concentran en el subtítulo **(21) "Gastos en personal"** representando un 71.8% del total. El segundo mayor devengamiento, lo constituye el subtítulo **(22) "Bienes y servicios de consumo"**, con un 20.1% de incidencia.



6.6.- Grado de avance o incidencia de los gastos

Los gastos realizados, al 30 de Diciembre de 2018, presentaron los siguientes porcentajes de incidencia con respecto a los gastos presupuestados:

Subtítulo	Presupuesto (M\$)	Devengado (M\$)	Incidencia (%)
(21) Gastos en personal	10.343.318	10.254.083	99.1
(22) Bienes y servicios de consumo	3.177.741	2.869.720	90.3
(23) Prestaciones de seguridad	140.681	140.681	100.0
(25) Íntegros al fisco	36.930	36.109	97.8
(26) Otros gastos corrientes	68.173	65.250	95.7
(29) Adq. de activos no financieros	154.530	119.769	77.5
(31) Iniciativa de inversión	43.316	43.316	100.0
(34) Servicio de la deuda	761.466	758.639	99.6
Total	14.726.155	14.287.567	97.0



6.7.- Superávit o déficit operacional

Comparando los ingresos percibidos, M\$13.288.277 con los gastos devengados, M\$14.287.567 la ejecución presupuestaria del Departamento de Salud, al 30 de Diciembre de 2018, presentó un **déficit operacional de M\$999.290.-**

Recoleta, 5 de Febrero 2019.

DIRECCIÓN DE CONTROL
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA





CERTIFICADO N° 1 /2019

Patricio Godoy Cabrera, Jefe (S) de la sección de Remuneraciones, certifica que la **Municipalidad de Recoleta** ha pagado todas las cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales correspondientes al 4to trimestre año 2018 (Octubre a Diciembre del año 2018) y que en consecuencia al 24 de Enero del 2019 no mantiene deudas previsionales (AFP, INP), como tampoco con instituciones de salud (Isapres y Fonasa) y aporte patronal Mutua.

Se extiende el presente certificado a solicitud de la dirección de Control para dar cumplimiento al Art 29 letra D de la Ley 18695 Orgánica constitucional de Municipalidades.



PATRICIO GODOY CABRERA
JEFE (S) SECCION REMUNERACIONES



ALEJANDRO ZUÑIGA DROGUETT
JEFE DPTO RECURSOS HUMANOS

Recoleta, 24 de Enero del 2019
C.c Remuneraciones





CEMENTERIO GENERAL
RECOLETA

CERTIFICADO



RASCHID SAUD COSTA, DIRECTOR DEL CEMENTERIO GENERAL, según Decreto

Exento N° 3607 de fecha del 05 de Diciembre de 2016, certifica que las Cotizaciones Previsionales del personal del Cementerio General correspondientes al **CUARTO TRIMESTRE año 2018**, se encuentran oportunamente canceladas en cada una de las Instituciones Previsionales y de Salud, en las cuales se encuentran afiliados los trabajadores que prestan servicios en este establecimiento, se adjunta Comprobante de Pago Único de Aportes Previsionales **PREVIRED**

N° **201812180490-9** de fecha 09 de Enero de 2019.



Recoleta, Enero de 2019.

MAF/cd



CERTIFICADO

La Jefa del Departamento de Salud (S) de la Municipalidad de Recoleta, certifica que las cotizaciones previsionales del personal dependiente de esta área municipal, correspondiente a los meses de **Octubre, Noviembre y Diciembre del año 2018**, han sido pagadas oportunamente en las instituciones de previsión que proceden.

Se extiende el presente certificado para ser presentado en la Unidad de Control Municipal.



LUZ KAREN GUZMAN BURTON
JEFA DEPARTAMENTO DE SALUD (S)

Recoleta,

LKGB/FSC/KLM/fms.



Recoleta, 28 enero de 2019.

DECLARACIÓN SIMPLE

Yo, Arnoldo Macker Aburto, Rut 10.892.598-1, Jefe (S) Departamento de Educación de la Municipalidad de Recoleta, declaro a la Dirección de Control Municipal, que a la fecha se encuentran canceladas las cotizaciones entre el período desde Octubre 2018 hasta Enero 2019, debidamente enteradas en las Instituciones de Previsión que procede a través del sistema de Previred.



ARNOLDO MACKER ABURTO
JEFE (S) DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

AMG/AAL/YMB/gvm.





Recoleta, 24 de Enero del 2019.-

C E R T I F I C A D O

Luisa Espinoza San Martín Directora de Administración Y Finanzas y Omar Baeza Carreño Jefe Departamento Contabilidad y presupuesto, vienen a Certificar, que la I. Municipalidad de Recoleta en el año 2018, mantiene al día el Pago del Fondo Común Municipal en el 4º Trimestre, de acuerdo al siguiente detalle:

Mes / Año	Total Recaudación	Monto de Aporte Real al FCM	Reajuste	Intereses
Octubre - 18	\$ 66.100.539	\$ 40.388.545	0	0
Noviembre-18	\$ 34.330.699	\$ 20.555.313	0	0
Diciembre-18	\$ 25.786.915	\$ 15.411.276	0	0

Se extiende el presente certificado para dar cumplimiento a lo señalado en artículo 29, letra d, de la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y a lo estipulado en el punto 4 del Decreto Exento N° 3607 del 05 Diciembre 2016.



OMAR BAEZA CARREÑO
JEFE CONTABILIDAD PPTO

Katherinne Vergara Sou.

ANTONIO RAMIREZ VERGARA
DIRECTOR (S) ADM. Y
FINANZAS



Recoleta, 28 enero de 2019.

DECLARACIÓN SIMPLE

Yo, Arnoldo Macker Aburto, Rut 10.892.598-1, Jefe (S) Departamento de Educación de la Municipalidad de Recoleta, declaro que a la fecha se está pagando la totalidad de la Asignación de Perfeccionamiento.

Se señala que se ha realizado un estudio acabado con el fin de analizar el Perfeccionamiento Docente desde el año 2007 a la fecha, con objetivo de regularizar deuda histórica, .situación que se encuentra por finalizar.



ARNOLDO MACKER ABURTO
JEFE (S) DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA

AMG/  AAL/ YMB/gvm.

